



ACTA DE REUNIÓN

ACTA (30/11/2018):

Proceso o Dependencia: FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS

Fecha: 30 de noviembre de 2018

Hora Inicio: 3:00 pm

Hora Finalización: 5:00 pm

Lugar: Ciénaga Grande Sur salón 103

Participante(s): Se adjunta listado de asistentes

ASUNTO DE LA REUNIÓN:

Asamblea de Rendición de Cuentas Facultad de Ciencias Básicas

ACTIVIDADES

1. Presentación de la Asamblea
 - 1.1. Bienvenida
 - 1.2. Himnos
2. Lectura de las condiciones
3. Informe de rendición de cuentas
4. Respuesta a las inquietudes y/o preguntas
5. Cierre de la audiencia

DESARROLLO (Registros de conclusiones o temas tratados en la reunión)

Tal como se programó, se inician los actos protocolarios del evento: saludo a los asistentes e himnos de Colombia y de la Universidad del Magdalena.

Los asistentes a la asamblea, al momento de la inscripción (ingreso al auditorio) recibieron el formato de encuesta de evaluación del evento y también el formato para presentar preguntas y/o inquietudes.

La Dirección de Comunicaciones, delegó a la funcionaria María Camila Rodríguez como moderador de la actividad, quien inició la jornada con la lectura de las condiciones y reglas para la realización de la asamblea. Así mismo, informó al auditorio que se recibieron preguntas virtuales previo al desarrollo de la asamblea y se abrirá un espacio para presentar inquietudes y/o preguntas mediante el formato entregado al momento del ingreso al auditorio durante la actividad, las cuales serán revisadas por el delegado de la oficina de control interno para elegir entre ellas las que puedan responderse durante la sesión atendiendo la disponibilidad de tiempo y al número de inquietudes y/o preguntas presentadas. Sin embargo, aclara que las respuestas a todas las preguntas realizadas de manera presencial serán respondidas por la Decana o por algún miembro del equipo de la Facultad de Ciencias Básicas e igualmente aquellas que no alcancen a ser respondidas por acción del tiempo serán enviadas a la dirección registrada en los formatos.

Una vez finalizada la jornada, los asistentes realizarán la evaluación de la actividad, con el propósito de proponer mejoras a la realización de este tipo de eventos.

La Decana de la Facultad de Ciencias Básicas, Doctora Sandra Vildary Quiroga, inicia con un saludo a todo el auditorio, agradeciendo su participación en la asamblea a directivos, docentes y estudiantes e igualmente realizando la presentación de su equipo de trabajo.

A continuación, se presenta un resumen de los temas tratados por la Decana y las principales conclusiones.

La Decana de la Facultad de Ciencias Básicas, informa a la comunidad académica de la Facultad, sobre los principales procesos, orientados a garantizar el fortalecimiento y calidad académica de los programas adscritos. La orientación principal de la asamblea se fundamenta en los compromisos asumidos en el programa de Biología y los programas de posgrado que se encuentran adscritos a la Facultad, así como la manera en que se está ejecutando el plan de mejoramiento, desarrollado por las diferentes acciones de investigación, docencia, administración y extensión de los distintos estamentos, representados por estudiantes, docentes, egresados y funcionarios, que a diario consolidan la solidez académica proyectada.

Por lo tanto, los temas de la asamblea son:



ACTA DE REUNIÓN

- ✓ Calidad académica.
- ✓ Estudiantes y liderazgo.
- ✓ Investigación y extensión.
- ✓ Fortalecimiento administrativo.

CALIDAD ACADÉMICA

Reforma curricular, Autoevaluación y Acreditación del Programa de Biología. Con mira a la renovación para la acreditación por alta calidad del Programa de biología se realizaron 12 reuniones por área y 4 claustros Docentes en los cuales se ajustaron y alinearon los microdiseños con sus contenidos e igualmente se realizaron varias discusiones para la implementación de la semestralización del Programa de Biología el cual está para la discusión y aprobación en el consejo de facultad. El Consejo Nacional de Acreditación(CNA) realizó entre el 21 y 23 de mayo de la presente anualidad visita de verificación de condiciones para la acreditación por alta calidad del Programa de Biología, la cual se encuentra a la espera de la respuesta del MEN

Pruebas Saber-Pro: En las pruebas se matricularon 31 estudiantes y a través del Departamento de Estudios Generales, se otorgaron capacitaciones previas en los siguientes temas:

ESTUDIOS GENERALES	MATRICULADOS	ASISTENCIA
Lectura Crítica	31	18
Razonamiento	31	16
Comunicación Escrita 09-09	31	18
Competencias Ciudadana/Inglés	31	22

También se realizaron pruebas virtuales, previo a la presentación del examen:

PRUEBAS VIRTUALES	PARTICIPACIÓN
Saber Pro Competencias Ciudadanas	18
Saber Pro Razonamiento Cuantitativo	15
Saber Pro Lectura Critica	18
Saber Pro -Inglés	17

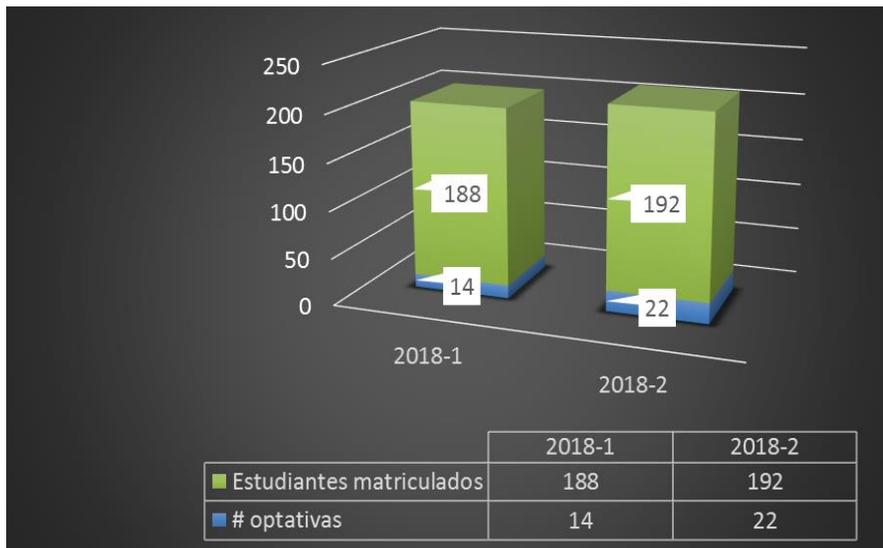
Igualmente, la Facultad de Ciencias Básicas capacitó a un número veintiséis (26) Estudiantes en las siguientes áreas:

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	ASISTENCIA
Pensamiento Científico	26
Inglés	26



ACTA DE REUNIÓN

Procesos Académicos: La Facultad de Ciencias Básicas ofertó entre el primer y segundo semestre del año 2018 un total de 36 optativas en las diferentes líneas de profundización tales como Biodiversidad, Ecología, Medio Ambiente y Sociedad y Biomédica e igualmente por primera vez en el 2018-2 se abrió una nueva oferta en otros programas académicos como Hotelería y Turismo, ingeniería Pesquera y Economía



Salidas de campo: Para el año 2018 se aprobaron 80 salidas de campo y de las cuales fueron ejecutadas 71 como se muestra en la siguiente gráfica, con un presupuesto total de \$ 210.563.974.

COMPARATIVO SALIDAS DE CAMPO 2018-1 VS. 2018-2





ACTA DE REUNIÓN

De acuerdo a la planificación académica establecida a principio de año estas actividades fueron realizadas en los siguientes lugares: PNNT, San Lorenzo, Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos, Rio Ancho, Rio Don Diego, Aviaro Nacional de Colombia Barú, Zoológico de Barranquilla, Ciénaga Grande de Santa Marta, Isla Grande, Cascada del Indio, Finca Betoma, Tasajera, Bahía Rodadero, Bahía Taganga, entre otros.

Graduados: En la presente anualidad hubo un incremento en el porcentaje de graduados (18%) con respecto al año anterior (2017) en la que se han logrado graduar 45 estudiantes; 7 de ellos con trabajos de grado meritorios y los cuales se realizaron en las diferentes líneas de modalidades de grado como: prácticas profesionales (13), practica innovación y emprendimiento (1), artículo científico (2), pasantía de investigación (7) y trabajo de investigación (22).

Mejoramiento de la Infraestructura y soporte académico:

Intervención de Laboratorios: La Facultad de Ciencias Básicas, presenta los siguientes proyectos:

➤ **Intervención laboratorio de Biología y Química:**

- ✓ Costo estimado de la obra civil \$541.393.538 millones
- ✓ Mobiliario \$475.976.710 millones
- ✓ Costo estimado de los equipos, vidriería y reactivos \$1.584 millones
- ✓ Costo estimado de aires acondicionados \$311.164.361 millones

POSTGRADOS

Postgrados de la Facultad de Ciencias Básicas: Contamos con cinco (5) postgrados activos y una (1) maestría en creación.

Posgrado: Maestría en Ciencias Ambientales

- Directora: Doctora Sandra Vilardy.
- Coordinador administrativo: Ing. Paula Naranjo
- Coordinador académico regional: Doctor José Luis Marrugo
- Resolución de Ministerio de Educación Nacional No. 2581 del 14 de marzo de 2013.
- Registro calificado por 7 años (hasta febrero de 2020).
- Estudiantes Activos 2018: 3 estudiantes.
- Graduados 2018: 3 estudiantes, de los cuales 2 corresponden a la cohorte 2010 y 1 estudiante de la cohorte 2006.
- Actualmente la Facultad Presentó el Informe Técnico ante el Consejo Académico de la Maestría en el cual se Decide NO RENOVAR EL REGISTRO CALIFICADO por falta de garantías académicas y administrativas.
- Entidades Asociadas a la red: Universidad del Atlántico, Universidad de la Guajira, Universidad de Cartagena, Universidad Popular del Cesar, Universidad de Córdoba, Universidad de Sucre, Universidad del Magdalena.

Posgrado: Maestría en Ecología y Biodiversidad

- Directora: Doctora Sandra Vilardy.
- Coordinador Académico: Doctor Julio Hurtado.
- Coordinador administrativo: Ing. Paula Naranjo
- Resolución de Ministerio de Educación Nacional No. 22938 del 14 de diciembre del 2016.
- Durante el mes de septiembre, se da apertura a la primera cohorte de estudiantes en el periodo 2018-II con 11 inscritos de los cuales 11 son admitidos y matriculados al programa:



ACTA DE REUNIÓN



- Actualmente Contamos con dos Cohortes ACTIVAS Para 2017-2: con 12 estudiantes y para 2018-2: 11 estudiantes.

Posgrado: **Maestría en Ciencias Físicas**

- Coordinador: PhD. José Sierra Ortega
- Resolución de Ministerio de Educación Nacional N° 2374 del 7 de marzo de 2013.
- Registro calificado por 7 años (hasta febrero de 2020).
- Estudiantes: Activos (8), matriculados (4).
- Graduados 2018: 1 estudiante.
- Cohortes: 6
- Producción científica: Se culminaron cuatro proyectos de investigación y se publicaron 5 artículos en revistas internacionales indexadas.
- Movilidad docente: los profesores del programa, participaron en diferentes estancias de investigación: 4 internacionales, uno Nacional y uno Regional.
- Investigadores visitantes: Contamos con la visita del doctor Milorad Milosevic, de la Universidad de Amberes, Antwerp, Bélgica, Jairo Arbey Rodríguez Martínez, de la Universidad Nacional, Sede Bogotá y del doctor Hanz Yecid Ramírez, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, Boyacá.
- Durante el 2018 se realizó la construcción del segundo documento de autoevaluación y el respectivo seguimiento al plan de mejoramiento de la primera autoevaluación.
- El 22 de septiembre se realizó la solicitud al SACES MEN para la renovación del registro calificado del programa.
- Para el 12 de diciembre se espera la visita de pares con fines de la renovación del registro calificado.
- Entidades Asociadas a la red: Universidad del Atlántico, Universidad de la Guajira, Universidad de Cartagena, Universidad Popular del Cesar, Universidad de Córdoba, Universidad de Sucre, Universidad del Magdalena.

Posgrado: **Doctorado en Ciencias del Mar**

- Director Académico: PhD. Samuel Núñez Ricardo
- Coordinador Administrativo: Cynthia Yepes Campo
- Resolución de Ministerio de Educación Nacional No. 4336 del 10 de marzo de 2017
- Registro calificado renovado por 7 años (hasta marzo del año 2024).
- Estudiantes inscritos: (8) admitidos (4).
- Estudiantes Activos: para 2018-1 (2) y 2018-2 (1).
- Para el mes de septiembre la Universidad del Magdalena gradúa a la primera Doctora en Ciencias del Mar.



ACTA DE REUNIÓN

- Convenios: Universidad Nacional, Universidad de Antioquia, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Universidad del Valle, Universidad del Norte, Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras, Comisión Colombiana del Océano, Universidad del Magdalena.

Posgrado: **Doctorado en Ciencias Físicas**

- Coordinador: PhD. José Sierra Ortega
- Resolución del ministerio de Educación Nacional No 26747 del 29 de noviembre de 2017.
- Estudiantes activos: 1
- Estudiantes graduados: 1
- El 29 de noviembre de 2017, obtuvimos la renovación del registro calificado por 7 años.
- Movilidad estudiantes: Pasantía internacional Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, de la Universidad Nacional Autónoma de Querétaro, México para el estudiante Samuel Sambrano Rojas.
- Entidades Asociadas a la red: Universidad del Atlántico, Universidad de la Guajira, Universidad de Cartagena, Universidad Popular del Cesar, Universidad de Córdoba, Universidad de Sucre, Universidad del Magdalena.

Posgrado en creación: **Maestría en Gestión Sustentable del Territorio Marino- Costero**

- Es un programa de integración académica y fortalecimiento de la Investigación en Gestión costera, Sustentabilidad y Cambio Climático en el territorio marino-costero.
- Modalidad: Investigación y profundización.
- Convenios: (3) Universidades y (2) redes de colaboración internacionales: Universidad del Magdalena, Universidad del Valle, Universidad de Cádiz (UCA), Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrados y la red ibermar iberoamericana.
- Para junio 2018 se llevó a cabo la revisión y aprobación de propuesta del programa de Maestría por la Universidad de Cádiz así mismo, se realizó la presentación del programa Maestría a la RED IBERMAR, AUIP.
- Finalización del proceso de construcción del programa: diciembre 2018.

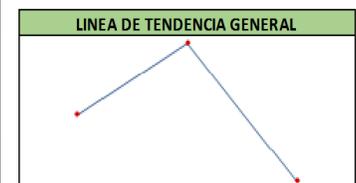
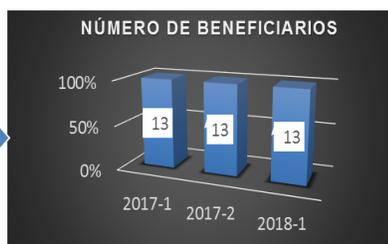
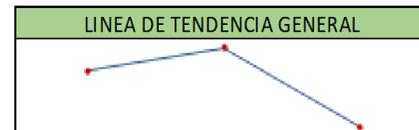
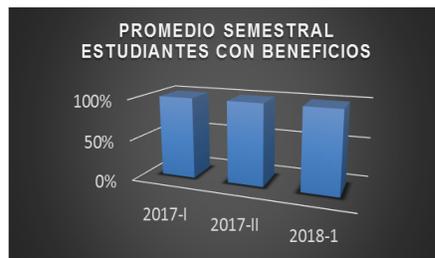
ESTUDIANTES Y LIDERAZGO

Inclusión de estudiantes del programa de Biología con beneficios en Bienestar Universitario: En el año 2018 la Facultad de Ciencias Básicas tuvo una inclusión de estudiantes con beneficios, representada en las siguientes gráficas:

Igualmente se muestra un comparativo entre los beneficios otorgado por la Universidad a los estudiantes y su rendimiento académico.



ACTA DE REUNIÓN



Apoyo movilidad de estudiantes: La Facultad de Ciencias Básica apoyó durante el año 2018 la movilización de sesenta y cinco (65) estudiantes del Programa de Biología a diferentes eventos académicos, los cuales fueron favorecidos en las convocatorias realizadas por la Universidad, algunos de estos con recursos propios y otros con rubros de las Vicerrectorías Académica, y de investigación.

Estos apoyos tuvieron una inversión de \$113.457.344 que se distribuyeron en 40 movilizaciones nacionales y 21 Internacionales.



ACTA DE REUNIÓN



INVESTIGACION Y EXTENSIÓN

Análisis de los grupos de Investigación: La Dirección de Investigación y Extensión de la facultad de Ciencias Básicas (DIEF) realizó un minucioso análisis de los grupos de investigación en cuanto a la categorización de los mismos y la producción de artículos publicados en revistas indexadas, según se puede evidenciar en la siguiente gráfica. Cabe resaltar, que el ítem Actividad 2018; se relaciona el número de conceptos otorgados a las diferentes solicitudes tramitadas para los diferentes grupos de investigación:

#	GRUPO	CATEGORIA	AÑOS	ARTICULOS 2018	ACTIVIDAD 2018
1	Ecología y diversidad de algas marinas y arrecifes coralinos-EDAMAC	A1	21	0	14
2	Evolución, Sistemática y Ecología Molecular GIESEMOL	A1	17	3	27
3	Teoría de la Materia Condensada- CMT	A	20	4	2
4	Manejo y Conservación de Fauna, Flora y Ecosistemas Estratégicos Neotropicales - MIKU	A	10	8	15
5	Moluscos Marinos	A	19	3	7
6	Biodiversidad y Ecología Aplicada- GIBEA	B	15	0	26
7	Ecología Neotropical - GIEN	B	8	0	10
8	Sistemas Socioecológicos para el Bienestar Humano GISSBH.	B	10	5	9
9	Insectos Neotropicales	C	14	4	21
10	Fotoquímica	C	16	1	8
TOTAL				28	139

Convocatorias 2018:

Solicitudes: Durante el presente año, la Facultad de Ciencias Básicas participó en las convocatorias realizadas por la vicerrectoría de Investigación dirigida a profesores y estudiantes obteniendo un total de 47 solicitudes:



ACTA DE REUNIÓN

	CONVOCATORIAS	SOLICITUDES
1	Convocatoria para financiar la participación de estudiantes y jóvenes investigadores en eventos de reconocida trascendencia.	21
2	Convocatoria para financiar la participación de profesores en eventos de reconocida trascendencia	9
3	Convocatoria para apoyar el desarrollo de trabajos de grado de programas de pregrado.	3
4	Convocatoria para financiar la visita de expertos.	3
5	Convocatoria para financiar los costos de procesos editoriales para publicación de artículos en inglés en revistas SJR o JCR	11
	TOTAL	47

Recursos destinados al apoyo a la investigación en la FCB por parte de la Vicerrectoría de Investigación: La vicerrectoría de Investigación asignó para convocatorias en el año 2018 un monto de \$ 282.426.222 pesos para apoyo en la Facultad de Ciencias Básicas como se puede detallar en el siguiente cuadro:

CONVOCATORIA	#CONCEPTOS EMITIDOS	AVALADOS	APROBADOS	FINANCIACIÓN (COP)
Publicación y traducción de artículos	13	11	11	\$ 14.118.756
visita de expertos	3	3	3	\$ 13.222.014
movilidad docente	11	11	9	\$ 29.144.406
movilidad estudiantes	44	27	21	\$ 15.141.049
proyectos FONCIENCIAS	31	31	9	\$ 198.799.997
ayudas trabajos de grado	21	21	3	\$ 12.000.000
TOTAL	123	104	56	\$282.426.222

Apoyo movilidad docente: A través de las diferentes convocatorias realizadas desde las Vicerrectorías de Investigación, académica, la Facultad de Ciencia Básicas y de otras fuentes, se tuvo una participación activa de 12 movilidades nacionales y 25 internacionales, con una inversión **total** de \$ **86.760.227** de las cuales se beneficiaron un total de 37 Docentes tal como se relaciona a continuación:



ACTA DE REUNIÓN



Apoyo visita de expertos: Para 2018 la Facultad de Ciencias Básicas recibió la visita de 3 expertos internacionales:

- Milorad Milosevic - Universidad de Amberes (Amberes, Bélgica). Fecha del 14 al 22 febrero de 2018
- Rodolfo Probst - Universidad de Utah (EE.UU.) Fecha del 20 al 26 agosto de 2018
- Isidora Katara- Centre for Environment Fisheries and Aquaculture Science CEFAS (Reino Unido). Fecha del 03 al 07 diciembre de 2018.

INVERSIÓN TOTAL: \$13'222,014.

Movilidad Entrante: En lo corrido del año 2018, las movilidades entrantes para la Facultad de Ciencias Básicas fueron:

MOVILIDAD ENTRANTE	CONCEPTO	#
MOVILIDADES NACIONALES	En el marco de la semana de la Ciencias CREA	4
TOTAL		(4)
MOVILIDADES INTERNACIONALES: México, España, Perú, Ecuador, Japón, Portugal y Reino Unido.	Semestre en UNIMAG	3
	Visita institucional	1
	Pasantía	1
	Participación a Eventos	6
	Estancia de Investigación	3
TOTAL		(14)

Participación a eventos internos: Los Investigadores de la Facultad de Ciencias Básicas para el 2018 participaron activamente en el “Encuentros de la Ciencia, el arte y la cultura” evento organizado por la vicerrectoría de Investigación:



ACTA DE REUNIÓN

FECHA	DOCENTE	TÍTULO DE LA PRESENTACIÓN
25-abr	Larry Jiménez	Evolución, biogeografía y ecología de insectos de la madera: entendiendo la organización espacial y temporal de la biodiversidad
23-may	Lyda Castro	Patógenos transmitidos por garra paras en zonas urbanas y suburbanas de Santa Marta
13-jun	Cesar Tamaris	Relaciones tróficas de macroinvertebrados acuáticos en un río tropical
25-jul	Roberto José Guerrero	Las Hormigas: Meñiques en un mundo de gigantes
22-ago	Diana Tamaris	Respuesta de una comunidad de aves ante el establecimiento ante el cultivo de la palma de aceite: un enfoque a escala de paisaje
19-sep	Rocío García	Demografía del género Acropora en el caribe colombiano.
05-dic	Luz Adriana	Por qué estudiar a los moluscos en el caribe colombiano

Centro de Colecciones Biológicas – CBUMAG: El centro de Colecciones Biológicas es reconocido por el gran número de material biológico que tiene, dado que allí se conservan colecciones como las de herpetología (anfibios y reptiles), ficología (algas), entomología (insectos), microbiológica (microorganismos), invertebrados no insectos (tardígrados, nemertinos, platermintos, cnidarios) y plantas no vasculares (briofitos y líquenes), que le sirven de apoyo a la docencia, extensión e investigación.

- En el año 2018 el estado de las colecciones biológicas ha incrementado en más de un 20% con respecto al año anterior y ha recibido 30 visitantes regionales: 5 nacionales y 1 internacional.
- Desde la Vicerrectoría de Investigación se asignaron recursos por \$ 51.124.240, de los cuales \$ 41.000.000 se destinaron para el personal de apoyo en labores de curaduría y administrativo \$10.124.240 para la compra de insumos y materiales.

Bosque Seco Tropical Aula Viva Ambiental: Es un espacio de aproximadamente 2 hectáreas ubicado en el campus de la Universidad del Magdalena, el cual es un sitio estratégico para el desarrollo de la docencia, investigación y extensión a partir de este tipo de formación boscosa.

Este espacio se ha convertido en un aula viva para el desarrollo de docencia y educación ambiental a partir de los elementos vivos que allí se encuentran y en el que la Universidad hace importantes aportes económicos para su mantenimiento y conservación cuyo objetivo fundamental de este sitio es exhibir todos los procesos de restauración en este tipo de ecosistema que se encuentra en peligro y un poco deteriorado. Igualmente este espacio sirve para la realización de actividades académicas de los diferentes programas de la universidad lo cual lo convierte en sitio multidisciplinario para la realización de las diferentes actividades académicas.

La universidad a través del proyecto Bosque seco Tropical fue galardonada con el premio gema, como el mejor proyecto en investigación y educación ambiental en el caribe colombiano.

Revista Intrópica: La Revista INTRÓPICA para el año 2018, presenta en proceso importante de crecimiento de 2 puntos en el índice de citación alcanzando un índice de 5 con respecto al año anterior que sólo eran 3; además de cumplir con el propósito de estar al día con las publicaciones de la misma y se espera la indexación de la revista para el 2019.

- Las bases bibliográficas y directorios a los cuales pertenece actualmente la revista son: Dialnet, ASFA, Actualidad Iberoamericana, periódica, Romeo, REDIB, Open Academic Journals Index, y Erihplus.
- La Procedencia de los investigadores e instituciones que publicaron artículos en la revista *Intrópica* durante 2018: Colombia, Estados Unidos, Puerto Rico, México, Ecuador, Paraguay y Argentina.

Relacionamiento interinstitucional: En lo corrido del año 2018, la Facultad ha venido relacionándose:



ACTA DE REUNIÓN

Reuniones:

- Foro Nacional Ambiental.
- Procuraduría General de la Nación.
- CORPAMAG
- Grupo PRODECO
- Tras la PERLA
- Formulación de propuesta IKI en convenio con la fundación Natura, la universidad Javeriana, de justicia, la Universidad de los Andes, y STOCKHOLM ENVIRONMENT INSTITUTE.

Alianzas estratégicas de los grupos de investigación:

- Universidad de HARVARD.
- Universidad Nacional de San Luis.
- ECOMAR.
- Universidad del Valle.
- Ministerio de Transporte.
- Universidad de Illinois.
- UNRC.
- University of new Hampshire.
- UNLPam.
- The University of North Carolina at Chapel Hill
- Universidad de California.
- Universidad de Barcelona
- Università degli STUDI DI CATANIA.

Eventos realizados por la Facultad

Actividades académicas:

- Celebración del Día Internacional de la Diversidad Biológica.
- Global Bird Day: observación de aves y foro de aviturismo.
- Gran Faro: propuestas de sostenibilidad de los estudiantes de Biología de la Conservación.
- II jornada de celebración de la diversidad biocultural Unimagdalena.

Conferencias:

- Biodiversidad y nuevas tendencias en investigación – Brigitte Baptiste.

Eventos con aliados externos:

- II Docu-conferencia Audiovisuales y Justicia Ambiental 2018.
- Primer workshop en ecología y ecología.
- Taller para la formulación participativa del diseño del sistema de monitoreo de los ecosistemas de agua dulce de la macrocuenta Magdalena-Cauca.
- Cuarto taller regional: atropellamiento de fauna en las carreteras nacionales.
- Curso internacional de formación en “Social science data collection and analysis for coastal and marine ecosystem services”.

Otros eventos:

- Encuentro de egresados del Programa de Biología.
- Celebración del día del Biólogo.
- Lanzamiento de la exposición fotográfica Dulce y Salada.
- Lanzamiento del fotolibro Dulce y Salada.
- Asambleas estudiantiles.
- Acompañamiento en movilizaciones por la educación pública.



ACTA DE REUNIÓN

Visibilización

La Facultad de Ciencias Básicas, en lo corrido del año 2018 tuvo una gran visibilización tanto en los medios locales como nacionales:

- “Murió el oso hormiguero del bosque seco de la Unimag” – Periódico El Heraldó.
- “Investigadores de la Unimagdalena descubren seis nuevas especies del animal más resistente del planeta” – Periódico El Espectador.
- “Bosque seco de la Unimagdalena ganó premio ambiental ‘GEMAS’” – Periódico El Heraldó.
- “‘Protalaridris arhuaca’, la hormiga caribeña” – Periódico El Heraldó.
- “Decana de Unimagdalena, miembro del Consejo Científico del Instituto Humboldt” – Periódico El Informador.
- “Gusano amenaza con extinguir la langosta en el Magdalena” - Periódico El Tiempo.

FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO

Gestión Administrativa

- La Facultad de Ciencias Básicas en el 2018 en acompañamiento con la oficina Asesora de planeación (OAP), desarrolló la jornada de escalamiento ágil cuyo propósito fue contribuir al mejoramiento de la misma revisando cada uno de sus componentes (pregrado, posgrado, investigación, extensión e infraestructura de apoyo). En colaboración con el equipo docente y administrativo.
- Se implementó el sistema de información docente de la Facultad de Ciencias Básicas y se finalizó con la carga docente (PTD) desde 2014- hasta 2018. <http://docentesbasicas.legalteamcolombia.co/>
- Migración de los Postgrados a las dependencias académicas en cada Facultad.
- Asignación por parte de la DIPPRO a estudiante de Prácticas Profesionales para levantamiento de Procesos Académico – Administrativos de la Facultad de Ciencias Básicas.
- Recaudo de rubros a través de la venta de servicios como son los cursos vacacionales:

INGRESOS		GASTOS	
CURSO ESPECIALES	\$ 105.553.306	HONORARIO PROFESIONALES	\$ 56.110.396
TRASLADO VIC. ACADÉMICA	\$ 34.960.000	HONORARIOS DOC CURSOS VACACIONALES	\$ 24.252.043
		CAPACITACIONES SABER-PRO	\$ 5.116.000
		MOVILIDAD ESTUDIANTES	\$ 14.091.871
		MOVILIDAD DOCENTES	\$ 8.945.365
		REINTEGROS CURSOS ESPECIALES	\$ 390.270
		OTROS GASTOS GENERALES (REFRIGERIOS, REUNIONES, ETC.)	\$ 5.180.436
TOTAL INGRESOS	\$ 140.513.306	TOTAL GASTOS	\$ 114.086.381
SALDO	\$ 26.426.925		

Medios de difusión

- Actualmente la Facultad cuenta con los siguientes:
- RED SOCIAL FACEBOOK: Ciencias Básicas- Unimagdalena
- RED SOCIAL TWITTER: @Cbasicasunimag
- CANAL YOUTUBE: Ciencias Básicas Unimagdalena
- PAGINA WEB: <http://cienciasbasicas.unimagdalena.edu.co>



ACTA DE REUNIÓN

Finaliza la Decana, agradeciendo a todos los asistentes por su participación en la Asamblea de Rendición de Cuentas.

A continuación, el moderador de la asamblea abre el espacio para responder a las preguntas registradas por los asistentes.

PREGUNTAS

NO.	INQUIETUD Y/O PREGUNTA	NOMBRE	RESPUESTA
1	¿Qué se conoce del proceso de acreditación del Programa de Biología? ¿Fue acreditado?	Anónimo	En el mes de mayo recibimos la visita de los pares evaluadores del CNA y estamos a la espera de la respuesta por parte del Ministerio de Educación.
2	¿Qué programa financiero cuenta la Facultad para ofertar y mantener los programa de postgrado?		Ninguno. La universidad no cuenta en este momento con programas de becas, ustedes saben que tuvimos un recorte importante en los recursos de inversión que es donde se alimentaban los fondos para investigación y por lo tanto la universidad está en una exploración de fondos para poder obtener esos recursos. Esto es una necesidad real, pero también es real que tenemos unas limitaciones financieras, sobre todo para el tema de inversión y eso es algo que lamentablemente desde la Facultad no está dentro de sus funciones, desde acá no se gestionan los recursos de investigación, pero es una gran preocupación que desde el Consejo Académico se ha expresado y hemos hablado con el Vicerrector Financiero la necesidad de crear el fondo de becas para investigación.
3	¿Qué expectativas se tienen con la creación de otros programas de pregrado? ¿Qué pasó con el programa de Química?		Lamentablemente por las mismas limitaciones de funcionamiento de la Universidad, la creación de nuevos programas está condicionado. Ojalá tuviéramos una mejor expectativa de las transferencias de la nación, pero sin eso, la realidad es que estamos atrapados, teniendo en cuenta que los salones y los laboratorios no nos dan abasto y así es muy difícil poder crear nuevos programas de pregrado.
4	Ahora que la Maestría en Ecología y Biodiversidad empieza a tener estudiantes "de grado" ¿qué estrategias se han planeado para que no les pase lo mismo que a los de la Maestría en Ciencias?	Anónimo	Es una muy buena pregunta. La Maestría en Ciencias Ambientales lamentablemente nunca tuvo una coordinación académica permanente, nunca hubo tiempo dedicado de un profesor para que pudiera coordinarla ni académica ni administrativamente. Un programa tiene que tener una coordinación, tiene que tener personas dedicadas una parte de su tiempo o el tiempo completo para eso, lamentablemente eso fue lo que le sucedió a la MCA. A la Maestría en Ecología no le va a pasar eso porque tenemos una coordinación administrativa, un coordinador académico y es un proyecto en el que esta Facultad ha estado haciéndole un seguimiento permanente. Espero que no vaya a pasar, hemos creado la necesidad de tener esa estructura de funcionamiento para que no le pase lo mismo que a la Maestría en Ciencias Ambientales.



ACTA DE REUNIÓN

5	Acerca de la Maestría en Ecología y Biodiversidad, podría ilustrarnos un poco más acerca de la inversión de su presupuesto.	Anónimo	Lamentablemente no tengo la delegación del presupuesto de la Maestría en Ecología y Biodiversidad. En cuanto desde la Vicerrectoría Administrativa me hagan una delegación formal del funcionamiento de estos rubros, con mucho gusto podré dar mayor información al respecto, en estos momentos no lo tengo delegado. Tengo delegado las coordinaciones, pero no la delegación del gasto de ese presupuesto. Nosotros solamente hacemos una solicitud de los profesores, de los viajes, pero no está en mi función la administración de esos recursos.
6	Con el bajo presupuesto con el que cuenta el Programa y la Facultad, ¿cómo se priorizan las contrataciones de docentes catedráticos-ocasionales?		Para aclarar, las contrataciones de docentes no se hacen desde la Facultad, estas se hacen desde la Vicerrectoría Académica, no es una función de la decanatura. La decanatura lo que hace es una convocatoria abierta para hojas de vida. El año pasado se hizo, pero este año no se hizo, lo que hubo fue unas nuevas incorporaciones muy puntuales para casos específicos. No es responsabilidad de la Facultad la contratación de los profesores, salvo los de las capacitaciones de Saber-Pro y ahí lo que hemos hecho, fundamentalmente es solicitar hojas de vida para poder ver quién tiene la experiencia.
7	Teniendo un departamento megadiverso, ¿por qué se consideran necesarias salidas de campo fuera de él?		Porque tenemos un país megadiverso y un biólogo debería tener la posibilidad de poder conocer otro tipo de ecosistemas y no solamente los ecosistemas formales de este departamento.
8	¿Por qué se deben colocar nombres y apellidos en este tipo de documentos? Estos deberían ser completamente anónimos		Estos deberían ser perfectamente anónimos, tienen razón, pero seguramente estos nos lo podrá responder los delegados de la Oficina de Control Interno.
9	¿Cuándo nos van a socializar los resultados relacionados al ejercicio de semestralización de la carrera?	Anónimo	La decana delega al Director Académico de la Facultad de Ciencias Básicas Roberto Guerrero Flórez, para que responda esta pregunta. El profesor Guerreiro informa que deber ser aprobado o socializado inicialmente en el Consejo del Programa y luego en Claustro con todos los docentes. Se esperaba hacerlo finalizando este semestre, pero con todas las situaciones de tiempo, movilizaciones y demás se fue dilatando.
10	¿Por qué siguen creando programas de maestría a sabiendas de la falta de recursos para apoyo de matrículas y trabajos de investigación de los estudiantes?		Los fondos de los postgrados son completamente diferentes a los fondos que tiene la universidad para el apoyo en investigación. Los postgrados deben ser autosostenibles. En el caso de nuestros postgrados que no generan rendimientos ni ganancias, lo que sí ha sido un ejercicio de responsabilidad es que se abren cohortes para que al menos cubran los gastos de funcionamiento: pago de profesores, salidas de campo, movilidad y ahí estamos en negociaciones con el tema de las coordinaciones. Los recursos de postgrado son un rubro completamente diferente, están en cuentas diferentes, están en procesos financieros diferentes a los rubros que tienen que ver con la investigación.
11	Nos podrían explicar ¿qué hacen con los recursos de matrículas de los estudiantes de maestría?		De nuestros programas de postgrados solamente uno es propio los otros son en red y cada red tiene un manejo financiero diferente. El Doctorado en Ciencias del Mar, por ejemplo, el 50% de lo que ingresa de estudiantes se va a un fondo común de funcionamiento del doctorado y el otro 50% se queda como



ACTA DE REUNIÓN

recurso de mantenimiento y funcionamiento de la Universidad. Los doctorados y maestrías del SUE Caribe tienen un proceso diferente y los recursos de la Maestría en Ecología y Biodiversidad cubren los gastos de funcionamiento de la misma.

Una vez cumplido el tiempo y luego de haber respondido la totalidad de las preguntas se realiza el cierre de la audiencia por parte del moderador, además de la intervención del funcionario Adán Guerrero quien estuvo como veedor y garante por parte de la Oficina de Control Interno, y de las palabras de la Decana de la Facultad de Ciencias Básicas quien agradeció al auditorio por su asistencia y participación en la asamblea.

La oficina de control interno como garante del proceso de rendición de cuentas de la Facultad de Ciencias Básicas, pudo constatar que se cumplieron con los requisitos de la mencionada rendición, expresando además que hubo total información y garantías para la comunidad estudiantil y personal asistente con lo que podemos entregar un parte satisfactorio de la audiencia realizada en el marco de las políticas de transparencia.

COMPROMISOS (Listado de tareas a realizar, relacionando con el responsable de implementarla y la fecha de cumplimiento)

Actividad	Responsable	Fecha
Publicación, en la web de la asamblea, de las respuestas a todas las inquietudes y/o preguntas formuladas por los participantes.	Facultad de Ciencias Básicas	20/12/2018
Informe final de la Audiencia	Facultad de Ciencias Básicas	20/12/2018
Publicación del informe	Facultad de Ciencias Básicas	20/12/2018

OBSERVACIONES

Se relacionan los documentos que se anexan:

1. Listado de asistentes
2. Formato para la evaluación de la asamblea y formato para la formulación de preguntas.
3. Análisis de la evaluación.

Nota: En caso de tomar asistencia de la reunión; se debe anexar este registro